



Resolución del Órgano de Selección, de 7 de julio de 2026, por la que se aprueban las valoraciones definitivas del proceso selectivo (fase de oposición más fase de concurso) para el ingreso como personal laboral fijo en el Consulado General de España con la categoría de auxiliar

De conformidad con lo señalado en los apartados 6.4 y 7 de las bases de convocatoria para el ingreso como personal laboral fijo en el Consulado General de España con la categoría de auxiliar, y una vez publicadas las valoraciones provisionales del proceso selectivo y concluido el plazo para formular alegaciones al respecto, este Órgano de Selección resuelve:

1. Aprobar como anexo a esta resolución la relación de personas que han superado el proceso selectivo con las valoraciones definitivas, por orden de puntuación.
2. Publicar dicha relación en el tablón de anuncios de este Consulado General y en su página web.
3. Proponer la contratación de la persona que ha obtenido la puntuación más alta en el proceso selectivo, **D.ª Jessica Isabelle Badua**, como personal laboral fijo del Consulado General de España en Manila con la categoría de auxiliar. Dicha aspirante dispone de un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria. En el caso de que no la presente en dicho plazo, no cumpla los requisitos exigidos o renuncie, la plaza se adjudicará a la siguiente persona de la relación.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Manila, a 7 de julio de 2026.

EL SECRETARIO,

Ramón Antelo Martelo

EL PRESIDENTE,

Ignacio Sánchez Taboada



LA VOCAL,

María Assunta Reyes
Descanzo



ANEXO

Relación de personas que han superado el proceso selectivo con valoraciones definitivas

Apellidos y nombre	Doc. id. / pasaporte	Resultados fase de oposición	Fase de concurso			Resultados fase de concurso	TOTAL
			Méritos profesionales	Méritos de formación	Entrevista		
Badua, Jessica Isabelle	***4977**	24	16	2,5	1,5	20	44
García Raymundo, Carolyn	***1188**	21	16	2,5	1,5	20	41
Mora Ávila, Luis	***8487**	17,5	16	2,5	0,0	18,5	36

En Manila, a 7 de julio de 2026.

EL SECRETARIO,

Ramón Antelo Martelo

EL PRESIDENTE,

Ignacio Sánchez Taboada



LA VOCAL,

María Assunta Reyes
Descanzo